

**CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN CONDENA LAS AGRESIONES COMETIDAS EN CONTRA DE PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN NUESTRO PAÍS Y EXHORTA A LAS AUTORIDADES DEL ÁMBITO FEDERAL Y LOCAL PARA QUE SE GARANTICEN LAS LIBERTADES DE EXPRESIÓN, IMPRENTA, ENTRE OTROS, A CARGO DE LA DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

La suscrita, diputada Gina Gerardina Campuzano González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás aplicables, somete a consideración de esta asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo conforme a las siguientes:



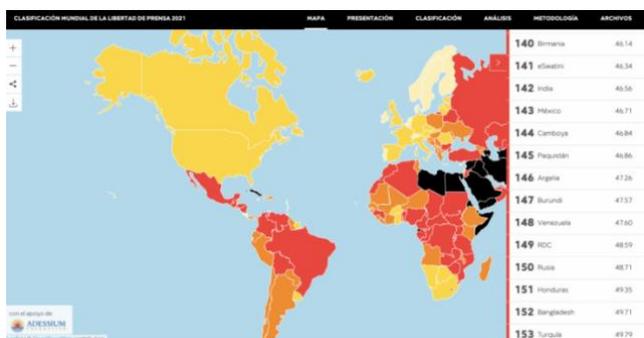
### Consideraciones

En México, el ejercicio periodístico se ha visto amenazado desde hace varios años, ya que los asesinatos a comunicadores se han vuelto más comunes y salen cada vez más a la luz.<sup>i</sup>

En lo que va del año 2023, periodistas y comunicadores han sido asesinados en México, por lo que el país se ha convertido en uno de los más peligrosos en todo el mundo para ejercer el periodismo.

De acuerdo con la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2021 elaborado por la organización Reporteros Sin Fronteras (RSF), México ocupa la posición 143 en el ranking de libertad de prensa, de un total de 180 países.<sup>ii</sup>

De acuerdo con el informe, "México es uno de los países más peligrosos del mundo. La vida de los periodistas de investigación es dura en este país corroído por la corrupción y bajo la influencia de cárteles y narcotraficantes. Los asesinatos, los exilios y la autocensura se han convertido en la regla".<sup>iii</sup>



De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), México es el segundo país más mortal para periodistas, después de Siria. Y se estima que el 86 por ciento de los homicidios a comunicadores desde 2006 han quedado impunes.<sup>iv</sup>

En 2022, México se apuntó como el “país en paz” más peligroso para la prensa, al concentrar el 20% de los asesinatos de periodistas en el mundo, con 13 casos, de acuerdo con la organización Reporteros Sin Fronteras (RSF).<sup>v</sup>

“Estas desapariciones violentas no sólo afectan gravemente a las tres personas involucradas, sino a sus familias, al gremio y a la sociedad en general, porque se tratan de acciones violentas que trastocan la paz pública y ponen de manifiesto el peligro que corremos todas las personas en cualquier momento”, apuntaron.<sup>vi</sup>

En mayo, Gerardo Torres Rentería, excamarógrafo de Telemundo, fue asesinado afuera de su casa en Acapulco, Guerrero

En ese mismo mes, Marco Aurelio Ramírez, periodista y exfuncionario de Tehuacán, Puebla, fue asesinado mientras conducía su vehículo, en esta ciudad.

Pablo Salgado, locutor de radio fue asesinado en el auto en el que viajaba en Iguala, Guerrero en junio.

La muerte de Sánchez ha provocado indignación tanto en México como a nivel internacional. La Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos ha llamado a las autoridades a esclarecer lo sucedido. «¡Exigimos justicia para los periodistas mexicanos!».

La sección para las Américas del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ en sus siglas en inglés) se encuentra entre los otros grupos de derechos humanos que también condenaron el asesinato.

Sánchez es uno de los tres periodistas que han sido secuestrados, fue encontrado maniatado en el pueblo de El Ahuacate, cerca de la ciudad de Tepic, sin embargo no es el primer periodista en ser atacado en México este año.

José Ramiro Araujo, fotógrafo de noticias, fue asesinado en el estado nortero de Baja California en febrero. La Jornada dijo que al menos otras cuatro personas también han sido asesinadas

Las organizaciones de libertad de prensa han clasificado constantemente a México como uno de los países más peligrosos para que trabajen los periodistas.

Muchos de los atacados se encargaban de cubrir la corrupción o los poderosos cárteles de la droga y los activistas dicen que los asesinatos rara vez se investigan a fondo.

En 2022, México se apuntó como el “país en paz” más peligroso para la prensa, al concentrar el 20% de los asesinatos de periodistas en el mundo, con 13 casos, según la organización Reporteros Sin Fronteras (RSF).

De acuerdo con la organización Artículo 19, un total de 157 periodistas han sido asesinados en México desde 2000 en posible relación con su labor.



De estos, 47 se registraron durante el mandato anterior del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) y 37 durante el actual mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien asumió el poder el 1 de diciembre de 2018.

### **México registró 696 atentados contra periodistas en el 2022**

La organización internacional de defensa a periodistas Artículo 19 dijo que 2022 fue el año con más agresiones contra comunicadores en México, desde que tiene registro, y señaló a fuerzas de seguridad y a otros organismos del estado como los principales perpetradores de esos abusos.

En su informe anual «Voces contra la indiferencia», Artículo 19 documentó que durante el año pasado hubo 696 atentados, que incluyen intimidación y hostigamiento, amenazas, uso ilegítimo del poder público, alteración de contenidos, ataques físicos y a bienes, privación de la libertad y asesinatos.

«En México se mata a periodistas, pero también se les amedrenta y se les calla de manera sistemática y recurrente mediante hostigamientos, estigmatizaciones, amenazas y uso ilegítimo del poder público», detalló el reporte.

En un comparativo, el organismo explicó que las agresiones aumentaron 4.3 veces respecto al cuarto año de la gestión del expresidente Felipe Calderón Hinojosa (2010) y 1.6 veces respecto al mismo periodo del mandato del gobernante Enrique Peña Nieto (2016).

Más del 40% de los abusos reportados fueron perpetrados por el «Estado» y el 50.57% de las víctimas en esos episodios cubrían casos de corrupción y política.

El documento también destacó que durante la conferencia mañanera que realiza diariamente el presidente Andrés Manuel López Obrador hubo 176 «comentarios estigmatizantes» contra medios de comunicación, periodistas y organizaciones de la sociedad civil.

«2022 fue el año con más agresiones contra la prensa desde que tengamos un registro (2008), 33 de las cuales fueron del presidente con declaraciones estigmatizantes durante su conferencia matutina», dijo a Reuters Leopoldo Maldonado, jefe de la oficina para México y Centroamérica de la organización.

AMLO ha criticado con dureza a Artículo 19 y ha negado en varias ocasiones que su Gobierno ataque a la prensa, la espíe o que limite la libertad de expresión.

Pese a lo anterior, el Ejecutivo Federal ha mostrado su talante autoritario y su intolerancia ante los medios y los periodistas que critican sus políticas o cuestionan las acciones y conductas de sus seres queridos.

La “mañanera” es y se ha convertido cada vez más en un espacio para detonar la provocación -más que la polémica- en voz del Ejecutivo. Desde el ejecutivo se



impone a los medios, su agenda, sus posturas, su moral y actos de fe; pero es una agenda de provocación, descalificación y polarización política y social.<sup>vii</sup>

Al margen de sus contrincantes políticos que los tiene todo gobernante en cualquier país, el Ejecutivo, arremete contra los medios y los comunicadores a quienes considera oponentes de su movimiento.<sup>viii</sup>

Lo hace en un país que es el segundo a nivel mundial con más asesinatos de periodistas, atentados y agresiones contra la libertad de expresión. Ojalá fuera tan enfático en rechazar y actuar contra los crímenes de periodistas como lo es en acusar a conservadores y neoliberales de todos los males.<sup>ix</sup>

Pese a esto, el presidente sale a atacar sin freno, a periodistas mañaneras tras mañanera, pero no se mata la verdad, matando a periodistas, por lo que como legisladores debemos hacer un llamado a las autoridades mexicanas a nivel federal y estatal para que investiguen “exhaustivamente” los casos abiertos de agresiones contra periodistas “con el fin de identificar y procesar a los responsables y defender la libertad de prensa”.<sup>x</sup>



Es por ello, que presento el presente exhorto para condenar el homicidio y las agresiones cometidas en contra de periodistas y personas defensoras de derechos humanos en nuestro país y solicitar a las autoridades el garantizar los derechos humanos de las y los periodistas en nuestro país, así como su vida, seguridad e integridad.

Por lo antes expuesto y fundamentado, someto respetuosamente a la consideración de esta Honorable Asamblea para pedir la solidaridad de ustedes y se garanticen los derechos humanos de las y los periodistas en nuestro país, así como su vida, seguridad e integridad, por lo que me permito proponer, el siguiente:

### **Punto de Acuerdo**

**Primero.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXV Legislatura, condena el homicidio y las agresiones cometidas en contra de periodistas y personas defensoras de derechos humanos en nuestro país.

**Segundo.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXV Legislatura exhorta a los titulares del gobierno federal y de las entidades federativas a garantizar los derechos humanos de las y los periodistas en nuestro país, así como su vida, seguridad e integridad.

**Tercero.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXV Legislatura, exhorta a la Junta de Gobierno del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a fortalecer las medidas de prevención, preventivas y de protección señaladas en la Ley en la materia, así como vigilar su cabal cumplimiento y la eficacia de las mismas.



**Cuarto.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXV Legislatura, exhorta a la Fiscalía General de la República y a sus homólogas en las entidades federativas para que la investigación y persecución de los delitos cometidos en contra de periodistas se realicen con pleno respeto a los derechos humanos y apego al orden jurídico aplicable.

**Salón de sesiones de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, a los 13 días del mes de julio de 2023.**



**DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ**  
**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

#### **Notas**

<sup>i</sup>Milenio, De 2018 a 2022, 52 periodistas han sido asesinados en México; este año van tres, Milenio digital consultado por última vez el 07 de febrero de 2022, en <https://www.milenio.com/estados/cuantos-periodistas-han-sido-asesinados-en-mexico>

<sup>ii</sup>Ibidem.

<sup>iii</sup>Carlos Velázquez, Ellos son los 9 periodistas asesinados en México en lo que va del 2022, La Nación, consultado por última vez el 07 de mayo de 2022 en <https://www.nacion321.com/seguridad/ellos-son-los-9-periodistas-asesinados-en-mexico-en-lo-que-va-del-2022>

<sup>iv</sup>Ibidem.

<sup>v</sup>Ibidem.

<sup>vi</sup>Por Editor\_Pxp, Se incrementa VIOLENCIA a la PRENSA; 4 periodistas MUERTOS en 1 SEMANA, son 696 en 2022, Diario Digital Punto por Punto, se consulto por última vez el 09 de julio de 2023 en <https://www.puntoporpunto.com/noticias/politica/agresiones-contra-comunicadores-en-mexico-no-cede-al-menos-4-periodistas-han-sido-asesinados/>

<sup>vii</sup>Jorge Bravo, AMLO vs. Aristegui: el poder contraataca, Revista Proceso, consultado por última vez el 12 de febrero de 2022 en <https://www.proceso.com.mx/opinion/2022/2/9/amlo-vs-aristegui-el-poder-contraataca-280598.html>

<sup>viii</sup>Ibidem.

<sup>ix</sup>Ibidem.

<sup>x</sup>Ibidem.